



CORPORACION CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHCCYNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

AIC

A 09/25

Publicado el 14 FEB 2025

24 FEB 2025

PLATAFORMA DE AVIACIÓN GENERAL PRIVADA Y CORPORATIVA AERONAVES PRIVADAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE AVIACIÓN GENERAL

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), a solicitud del Servicio Aeroportuario Nacional (SAN-EHISA), comunica a la aviación general nacional e internacional, compañías de apoyo terrestre, compañías de aviación corporativa y empresas aéreas privadas que ofrecen el servicio de vuelos de aviación general hacia el aeropuerto internacional **Juan Manuel Gálvez, Roatan y Golosón, La Ceiba**, se considera necesario que se regule los siguientes aspectos:

- a) Toda aeronave de aviación general, nacional, debe contratar un servicio de apoyo en tierra o tener previo a la presentación de su plan de vuelo a AIS-ARO.
- b) Toda aeronave de aviación general internacional debe haber contratado un servicio de apoyo en tierra antes de presentar su solicitud de sobre vuelo a la Sección AIS.
- c) Información de empresas de apoyo en tierra disponibles en MHRO:
 1. Agencia Warren, S.A.
 - Contacto: Jessica Dixon
 - Teléfono: +504 9970-2867
 - Correo Electrónico: rtbops@agenciawarren.com , agenciawarren5@gmail.com
 2. Transporte Aéreo Hondureño, S.A.
 - Contacto: Carmen Alvarenga
 - Teléfono: +504 9522-5965
 - Correo Electrónico: carmen@cmairlines.com
 3. Tecnologías Unidas, S.A.
 - Contacto: Edgardo Bonilla
 - Teléfono: +504 9956-0891
 - Correo Electrónico: opsmhro@tecnologias-unidas.com
- d) Información de empresas de apoyo en tierra disponibles en MHLC.
 - i. Tecnologías Unidas, S.A.
 - Contacto: Tania Auguiriano
 - Teléfono: +504 9451-9389
 - Correo Electrónico: opsmhlc@tecnologias-unidas.com

Esta disposición se establece debido a que los operadores de aeronaves privadas que prestan servicios de aviación general (vuelos privados, chárter o aero-ambulancias), no han coordinado adecuadamente el servicio de apoyo en tierra en los aeropuertos Internacionales Juan Manuel Gálvez y Golosón.

Esta falta de coordinación provoca una saturación de los slots en la APRON (plataforma) del aeropuerto, lo que crea una condición latente de riesgo para la seguridad operacional. Con la directriz propuesta, se podrá optimizar la administración de la APRON (plataforma), facilitando la asignación eficiente de las posiciones de estacionamiento disponibles.

Se remplace A13/22 con modificaciones.

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 04/25 DEL ESTADO DE HONDURAS, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO